

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA  
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA  
Calle 4 No. 3-04 Nivel 4 Palacio Municipal  
[jprmpalquebradanegra@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalquebradanegra@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Celular 320 9843159

ESTADO ELECTRONICO No. 004  
13 DE JULIO DE 2020

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
201700041	Pertenencia	Carmen Robayo Bustos	Herederos determinados de Ulpiano Robayo Bohórquez y otros	Reprograma audiencia art. 392 C.G.P.	10/07/2020
201800027	Pertenencia	Neida Edith Macías y otro	Gonzalo Gaitán y otros	Aclara petición apoderada actora.	10/07/2020
201900031	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A	José Leonardo Quimbay Cifuentes y otra	Ordena seguir ejecución	10/07/2020

**CONSTANCIA SECRETARIAL.** Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO ELECTRONICO, hoy 13 de julio de 2020, por el término de un (1) día, en la página Web del Juzgado.

**ANA ELIA HERRERA LOZANO**  
Secretaria